

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua"





H. CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE.-

Quienes suscriben en representación del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo dispuesto con fundamento en el artículo 192 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como de los artículos 115 y 116 fracción segunda del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito hacer uso de la facultad conferida por lo numerales de referencia a fin de presentar **RESERVA** respecto Proyecto de dictamen con carácter de decreto por medio del cual se pretende aprobar, la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2024, acorde a las siguientes:

CONSIDERACIONES

En la propuesta de Ley de Ingresos para redacción, se muestra el formato 7C llamado "Proyecciones de ingresos-Ley de Disciplina Financiera

Entre ellas se advierte que, que en comparación con 2023 la Secretaría de Hacienda, afirma que los ingresos propios aun aumentado, tanto la recaudación de Impuestos estatales como otros rubros.

Sin embargo, advertimos que nuevamente se pone como Ingresos Derivados de Financiamiento y la cantidad es de 2,100 millones de pesos.

Esto a todas luces es innecesario por los siguientes motivos:



"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua"





- 1.-El presupuesto presentado se aumenta de manera desmedida en partidas genéricas como las siguientes
 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO en \$105 millones ,971 mil ,749.00 pesos
 - COMPENSACIONES en \$934 millones, 541 mil, 525 pesos
 - SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE \$341 millones ,421 mil ,618 pesos

Todo lo anterior es solamente los aumentos más de casi mil quinientos millones en puros aumentos en la partida de servicios personales.

- 2.-El ejecutivo estatal no puede alegar necesidad de liquidez, puesto que precisamente si se eliminan estos gastos operativos, tendrían la facilidad de gastar menos dinero de manera mensual.
- 3.-El aumento de plazas no corresponde con un aumento de \$1,639,651,018.00 en em capitulo de servicios personales, puesto que la plantilla del 2024 se dice que el total de plazas es de 12,927 y en las 2023 12,878 plazas, el 0.38% de aumento en la plantilla laboral de burócratas.

¿Para que pedir ese préstamo? Para que la representación del gobierno estatal en la ciudad de México que cuenta con solo 6 personas en el personal permanente puedan ganar \$5 millones ,294 mil ,373 pesos EN PURAS COMPENSACIONES?, es decir un tercio de los 15 millones de pesos que nos va costar tener esas 6 personas un año en la Ciudad de Mexico. Ya basta a



"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua"





la burocracia dorada o a tratar de meter dinero en las campañas de la ciudad de México.

Es por ello, que para guardar la salud financiera no la siguiente reserva:

RESERVA

ARTÍCULO PRIMERO. - Durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2024, la Hacienda Pública Estatal percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas en pesos, que a continuación se enumeran:

Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal	Ingreso Estimado
2024	
Total	\$ 98,446,562,853

. . .

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS.

Contempla los ingresos que se obtengan por la celebración de empréstitos internos o externos, a corto o largo plazo, aprobados en términos de la legislación correspondiente.

0. Ingresos Derivados de	SE DEROGA
Financiamientos	
0.1 Endeudamiento Interno	0



"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua"



morena

0.2 Endeudamiento Externo	0
0.3 Financiamiento Interno	SE DEROGA

Formato 7 c) Resultados de Ingresos – LDF

3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)

A. Ingresos Derivados de Financiamientos SE DEROGA

ARTÍCULO SEGUNDO.- ...

DADO en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo del Estado a los 19 días del mes de diciembre de 2023

ATENTAMENTE,

DIP. EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO. SOTELO.

DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ. DIP. OSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ. DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON.

DIP. ROSANA DÍAZ REYES. DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES.



"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua"





DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ. DIP. DAVID OSCAR CASTREJÓN RIVAS.

DIP. JAEL ARGÜELLES DÍAZ

La presente hoja de firmas corresponde a **RESERVA** respecto Proyecto de dictamen con carácter de decreto por medio del cual se pretende aprobar, la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2024